PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Ciudad y fecha 28 de Febrero del 2021

Docto
EMILIO HUMBERTO CERON LASSO
SUPERVISOR CONTRATO No. 2212875/2021
Profesional G03
Regional Nariño
Ciudad

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual
Mes Febrero del año 2021

Referencia: No 2212875/2021

Martha Benavides Bastidas, identificada con la cédula de ciudadanía No. 59834185 de Pasto, en mi calidad de Contratista del SENA, en el Despacho de la Regional Nariño, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios N. 2212875/2021 del 4 de Febrero del año 2021, a continuación presento el Informe de actividades realizadas durante el período comprendido entre el 4 y el 28 de Febrero de 2021.

Valor y forma de Pago: El valor total del presente contrato es máximo de CUARENTA Y CUATRO MILLONES OCHENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS M/CTE ($44.088.298). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera a) Un primer pago por el mes de febrero de 2021 por valor de TRES MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA MIL TRESCIENTOS DIECIOCHO PESOS M/CTE ($3.640.318). b) Diez (10) pagos iguales por los meses de marzo a diciembre de 2021 por valor de CUATRO MILLONES CUARENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS M/CTE ($4.044.798) cada uno

Plazo: El plazo de ejecución contractual es de Diez (10) meses y veintisiete días desde el 4 de febrero hasta el 31 de diciembre de 2021. sin exceder la presente vigencia presupuestal y empezará a contarse a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución indicados en este contrato

OBJETO:
Prestar los servicios profesionales de carácter temporal para la supervisión técnica, administrativa, financiera y jurídica de los convenios del programa de ampliación de cobertura de la Regional Nariño.

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias

1	Apoyar en el control del archivo en forma permanente, sobre el desarrollo del convenio, con la finalidad de lograr una adecuada y oportuna toma de decisiones en el proceso de ejecución del objeto.	Organizar los documentos de acuerdo de acuerdo a tabla de retención.	Carpetas soportes
2	Verificar que el conviniente cancele cumplidamente las obligaciones laborales y tributarias que se deriven de la ejecución del convenio.	*Verificacion de los documentos por los servicios presetados por honorarios. *Inspeccionar los soportes de las retenciones efectuadas a los honorarios y servicios prestados durante el periodo.	*Cuentas de cobro y sus respectivos soportes para el pago. *Declaracion de Retencion de fuente presentada y pagada oportunamente. Correos electronicos
3	Validar que el conviniente cumpla· con las obligaiones relacionadas con los aportes a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional .de Aprendizaje, cuando a ello haya lugar, incluyendo el contrato de aprendizaje.	*Revision de los documentos de presentación y pago en el sistema de seguridad social y parafiscales.	*Certificacion y Planilla de aportes al sistema de seguridad social y parafiscales Correos electronicos
4	Revisar, de acuerdo a la naturaleza del convenio, que se cumplan a cabalidad las normas técnicas de acuerdo con el objeto del convenio, entre ellas, las de protección al medio ambiente, seguridad industrial (señalización apropiada, suministro al personal de elementos de seguridad) y salud ocupacional, cuando a ello hubiere lugar.	*Verificacion de los documentos y soportes requeridos para cumplir con la normatividad del sistema integrado de Gestion y autocontrol SGSST	*Autoevaluación de estándares mínimos * Plan de gestión integral de residuos solidos Correos electronicos
5	Verificar la apertura de las cuentas bancarias, el manejo de las mismas, el pago de los rendimientos financieros a que haya lugar, mediante extractos bancarios trimestrales de conformidad con lo estipulado en los convenios.	*Revisar los documentos y soportes Bancarios suministrados por el conviniente.	*Libro auxiliar contable de bancos *Extracto Bancario Caja Social *Conciliacion Bancaria *Formato de consignación Banco Popular. Correos Electronicos
6	Apoyar al supervisor en la vigilancia para que no se asuman compromisos que no tengan la respectiva disponibilidad presupuestal (toda vez que no se puede superar el monto de los recursos disponibles.	Supervisar todos los anexos y soportes de los rubros de Gestion academica, materiales de formación, bienestar aprendiz y gestiona administrativa, que no superen el presupuesto establecido	Informes y soportes documental

7	Prestar asesoría al conviniente orientándolo sobre la mejor manera de cumplir sus obligaciones, informándolo sobre los trámites, procedimientos y reglamentos del SENA.	Comunicación constante con el conviniente via correo electrónico, telefónicamente, visita presencial	Correos electrónicos Acta visita.
8	Presentar los informes de ejecución del convenio.	Revisar y preparar el informe sobre la ejecucion del presupuesto del convenio	Informe mensual Correo electrónico Link informe supervisión PAC/2019
9	Asistir a las reuniones que se programen para apoyar, revisar y verificar el desarrollo de los convenios.	Cumplir con asitencia a reuniones que se han realizado por TEAMS con los convinientes y personal del Sena.	Correos electrónicos Listado de asistencia de la reunión.
10	Mantener la confidencialidad de la información suministrada	Aplicar el principio de confidencialidad y ética profesional de la información por parte del conviniente y el SENA	Archivos, documentos, soportes, anexos, listados, grabaciones, actas, suministrados y elaborados en el desarrollo del Convenio en la Institucion Cinar
11	Los demás que se hagan necesarios para el cabal cumplimiento del objeto contractual.	verificacion mediante conteo físico de los materiales de formación. Elaboracion de actas de comite	*Factura de compras *Formato plan de adquisición de los programas. *Imágenes Actas

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

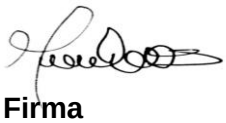
ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y planilla expedida por Aportes en línea numero 9415983863, correspodiente al periodo Enero 2021, (Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites"*)

Evidencias en (2) folios

Cordialmente,



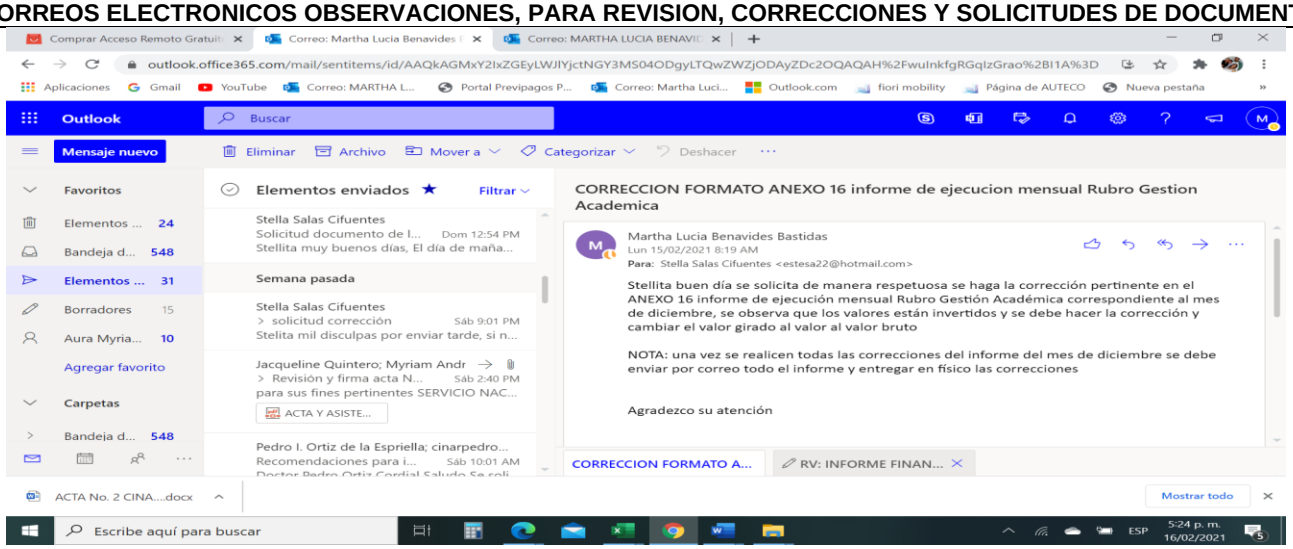
Firma
MARTHA LUCIA BENAVIDES
Contratista
C.C. No. 59834185

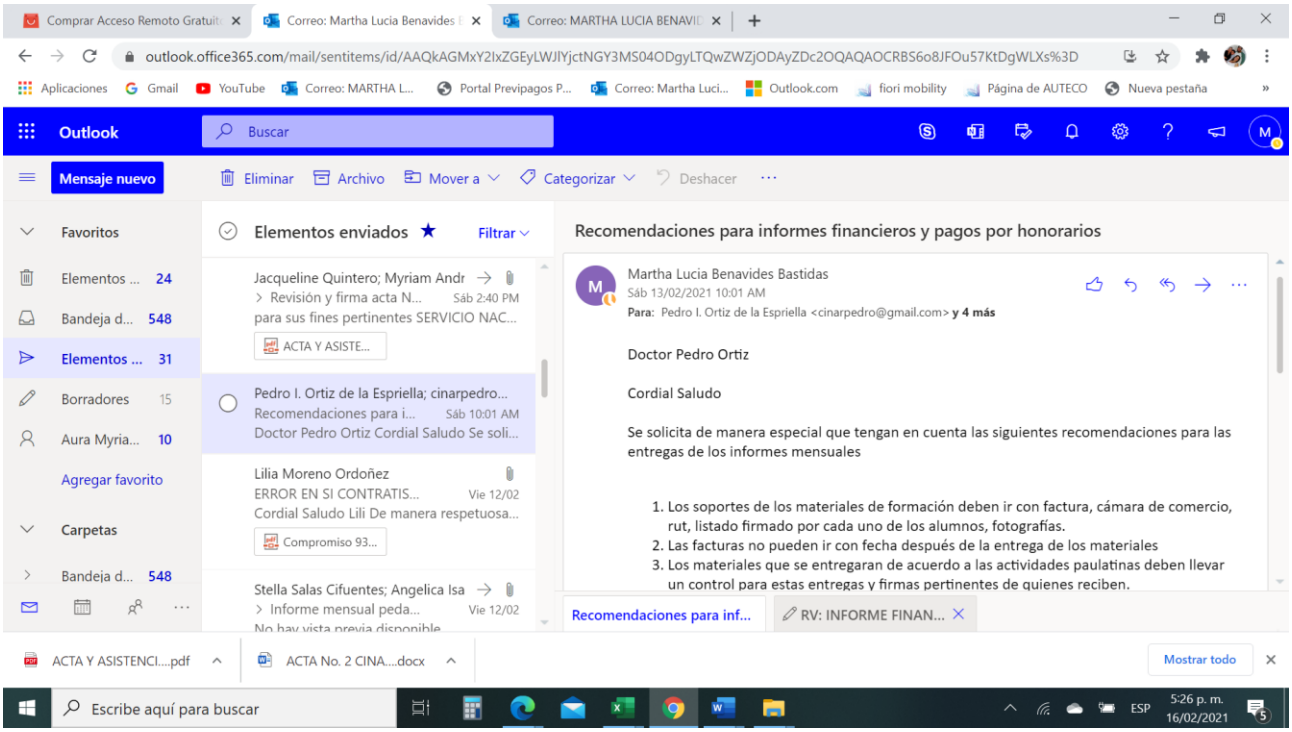
Recibí a satisfacción:

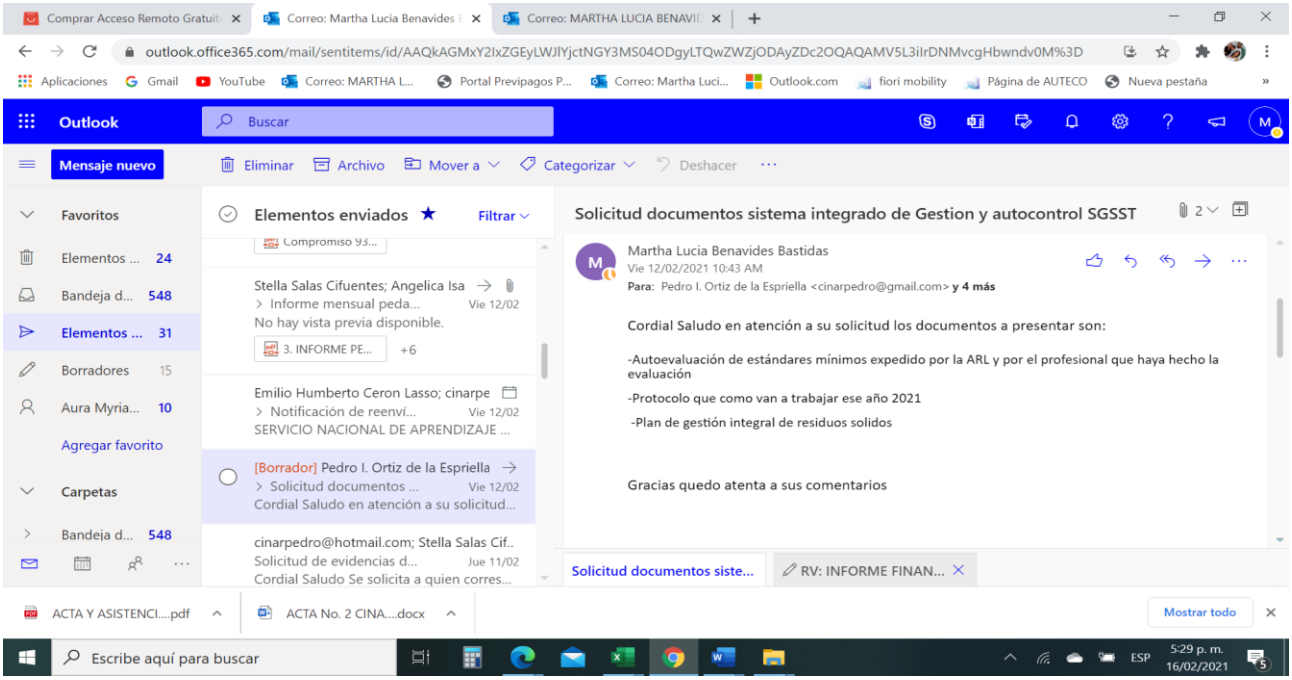
Firma
EMILIO HUMBERTO CERON LASSO
Supervisor Contrato N. 2212875/2021
Coordinador Misional de Formación Profesional Integral

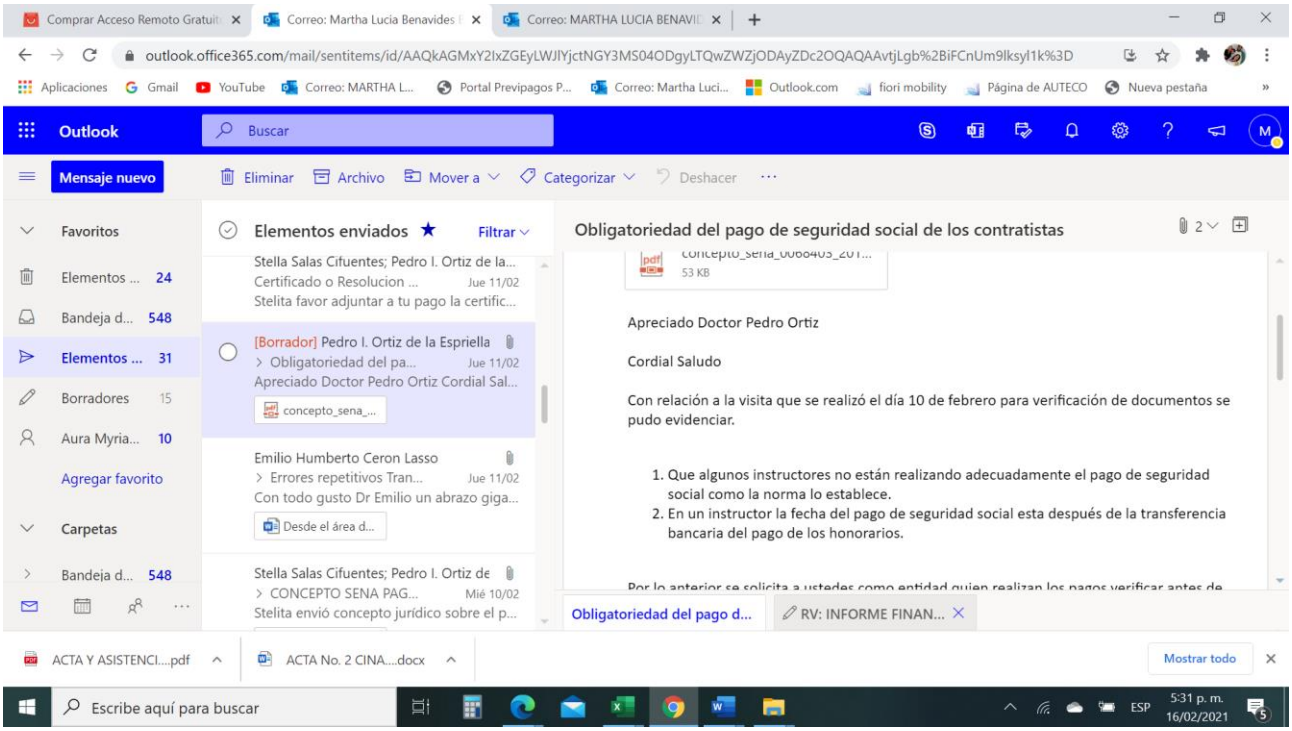
EVIDENCIAS DE INFORME MENSUAL
CONVENIO
PROGRAMA AMPLIACIÓN DE COBERTURA
RN-001-2020 CINAR SISTEMAS

CORREOS ELECTRONICOS OBSERVACIONES, PARA REVISION, CORRECCIONES Y SOLICITUDES DE DOCUMENTACION






Outlook
Buscar
Mensaje nuevo
Eliminar
Archivo
Mover a
Categorizar
Deshacer
Favoritos
Elementos enviados
Filtrar
Solicitud documentos sistema integrado de Gestion y autocontrol SGSST
Martha Lucia Benavides Bastidas
Vie 12/02/2021 10:43 AM
Para: Pedro I. Ortiz de la Espriella <cinarpedro@gmail.com> y 4 más
Cordial Saludo en atención a su solicitud los documentos a presentar son:
-Autoevaluación de estándares mínimos expedido por la ARL y por el profesional que haya hecho la evaluación
-Protocolo que como van a trabajar ese año 2021
-Plan de gestión integral de residuos solidos
Gracias quedo atenta a sus comentarios
Elementos ... 24
Bandeja d... 548
Elementos ... 31
Borradores 15
Aura Myria... 10
Agregar favorito
Carpetas
Bandeja d... 548
Stella Salas Cifuentes; Angelica Isa
Informe mensual peda... Vie 12/02
No hay vista previa disponible.
3. INFORME PE... +6
Emilio Humberto Ceron Lasso; cinarpe
Notificación de reenví... Vie 12/02
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE ...
[Borrador] Pedro I. Ortiz de la Espriella
Solicitud documentos ... Vie 12/02
Cordial Saludo en atención a su solicitud...
cinarpedro@hotmail.com; Stella Salas Cif..
Solicitud de evidencias d... Jue 11/02
Cordial Saludo Se solicita a quien corres...
Solicitud documentos siste...
RV: INFORME FINAN...
ACTA Y ASISTENCI....pdf
ACTA No. 2 CINA....docx
Mostrar todo
Escribe aquí para buscar
ESP
5:29 p. m.
16/02/2021


Outlook
Buscar
Mensaje nuevo
Eliminar
Archivo
Mover a
Categorizar
Deshacer
Favoritos
Elementos enviados
Filtrar
Obligatoriedad del pago de seguridad social de los contratistas
53 KB
Apreciado Doctor Pedro Ortiz
Cordial Saludo
Con relación a la visita que se realizó el día 10 de febrero para verificación de documentos se pudo evidenciar.
1. Que algunos instructores no están realizando adecuadamente el pago de seguridad social como la norma lo establece.
2. En un instructor la fecha del pago de seguridad social esta después de la transferencia bancaria del pago de los honorarios.
Elementos ... 24
Bandeja d... 548
Elementos ... 31
Borradores 15
Aura Myria... 10
Agregar favorito
Carpetas
Bandeja d... 548
Stella Salas Cifuentes; Pedro I. Ortiz de la...
Certificado o Resolucion ... Jue 11/02
Stelita favor adjuntar a tu pago la certific...
[Borrador] Pedro I. Ortiz de la Espriella
Obligatoriedad del pa... Jue 11/02
Apreciado Doctor Pedro Ortiz Cordial Sal...
concepto_sena_...
Emilio Humberto Ceron Lasso
Errores repetitivos Tran... Jue 11/02
Con todo gusto Dr Emilio un abrazo giga...
Desde el área d...
Stella Salas Cifuentes; Pedro I. Ortiz de
CONCEPTO SENA PAG... Mié 10/02
Stelita envió concepto jurídico sobre el p...
Obligatoriedad del pago d...
RV: INFORME FINAN...
ACTA Y ASISTENCI....pdf
ACTA No. 2 CINA....docx
Mostrar todo
Escribe aquí para buscar
ESP
5:31 p. m.
16/02/2021